

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

2636 *Acuerdo de 9 de febrero de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas de especialización para proveer plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo de 19 de noviembre de 2009, del Pleno.*

Transcurrido el plazo otorgado por Acuerdo de 12 de enero de 2010 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial («Boletín Oficial del Estado» de 19), para formular reclamaciones o subsanar los defectos contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluida para participar en las pruebas de especialización para cubrir diez plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo de 19 de noviembre de 2009, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en aplicación de lo dispuesto en la base C de la aludida convocatoria, la misma Comisión Permanente en su reunión de 9 de febrero, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Aprobar y publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los aspirantes definitivamente admitidos y excluida para participar en las referidas pruebas de especialización.

Segundo.—Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 9 de febrero de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes admitidos a tomar parte en las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por acuerdo de 19 de noviembre de 2009, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial

N.º	Apellidos y nombre	DNI
1	Joan Agustí Maragall	37.669.977
2	León Alonso Bermúdez de Castro	25.661.650
3	Manuel Bellido Aspas	25.131.699
4	Eduardo Carrión Matamoros	12.726.896
5	Carlos Escribano Vindel	43.430.072
6	Rafael Fernández López	28.885.331
7	María Paz Filgueira Paz	52.457.160
8	José Rafael García de la Calle	414.051
9	Susana García Santa Cecilia	387.585
10	María Aranzazu Guerra Güemez	13.152.123
11	Francisco Javier Gutiérrez Hernández	6.553.956

N.º	Apellidos y nombre	DNI
12	Ana Hoyos Sanabria	805.634
13	Juan de Dios Jiménez Vidal	42.946.868
14	María Begoña la Banda Brusi	799.085
15	Virgilio José María Labado Santiago	15.349.864
16	Jaime de Lamo Rubio	9.258.262
17	María del Carmen López Carbonell	25.414.605
18	Cristina López Potoc	25.166.999
19	María Teresa Luarca Gómez	32.879.895
20	María del Carmen Lucendo González	11.788.878
21	María del Pilar Martín Abella	46.750.416
22	Ángel Miguel Martín Suárez	43.651.254
23	María Macarena Martínez Miranda	34.815.390
24	María del Mar Mirón Hernández	36.931.816
25	Emilio Palomo Balda	16.498.400
26	Beatriz Pérez Heredia	50.197.868
27	Carlos Hugo Preciado Doménech	39.688.859
28	Pedro Francisco Rabanal Carbajo	9.764.090
29	Alejandro Roa Nonide	9.763.550
30	Mónica Roche Solarana	11.826.480
31	María Lucía Ruano Rodríguez	2.193.068
32	María Eva Saavedra Montero	7.534.365
33	Juan Antonio Sagredo Cañavate	21.477.394
34	Ana Sancho Aranzasti	50.101.387
35	Rosa María Serreta Pesquera	12.388.417
36	Juana Vera Martínez	52.819.141

Aspirante excluida a tomar parte en las pruebas de especialización en el orden jurisdiccional social, convocadas por acuerdo de 19 de noviembre de 2009, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial

Apellidos y nombre: María Carmen Cumbre Castro. DNI: 31.237.997.

Causa de exclusión: Presentar la solicitud de participación fuera del plazo establecido en la convocatoria.